

EDICTO

Nº Edicto: 15251

Carátula: NORIEGA, JOSE GENARO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02084-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6278

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. JOSE GENARO NORIEGA D.N.I. N° 11.967.913 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "NORIEGA JOSE GENARO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA, Expte Nº VI-02084-C-2023" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 14 de marzo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000362